



NOTA DE PEDIDO N° 46



Talca : 12 de Mayo de 2026

DE : Unidad Operativa

A : DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 SOLICITA ADQUIRIR O CONTRATAR LO SIGUIENTE:

CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE BIENES O SERVICIOS (máximo detalle no incluir marcas si es imprescindible señalar similar)
12	MESES - ARRIENDO CAMIONETA DOBLE CABINA 4 X4 SIN CHOFER ; CON 3 CARGAS DE COMBUSTIBLE MENSUAL (1 60 LITROS APROX)
12	MESES - ARRIENDO CAMIONETA DOBLE CABINA 4 X 2 SIN CHOFER ; CON 3 CARGAS DE COMBUSTIBLE MENSUAL (1 60 LITROS APROX)
12	MESES - ARRIENDO CAMIONETA DOBLE CABINA 4 X 2 SIN CHOFER ; CON 3 CARGAS DE COMBUSTIBLE MENSUAL (1 60 LITROS APROX)

Contemplado PAC*	SI.....X.....	NO..... (Requirente debe solicitar decreto fundado para incorporar al PAC)
DESTINO	Solicitud de arriendo de camioneta por 12 meses para la unidad operativa y construcción. Camioneta debe estar en perfecto estado de funcionamiento y cualquier problema mecánico que se suscite debe ser solucionado a la brevedad por el oferente. Se solicita por método de arriendo según Convenio Marco 2239-12-LR25 Se adjuntan requerimientos técnicos.	
PLAZO DE ENTREGA	Plazo de entrega 10 Días hábiles	
IMPUTACION	AREA: 2 PROGRAMA: 11	CUENTA : 215-22-09-003-003
	PROGRAMA 18	CUENTA : 215-22-09-003-003
MONTO (\$, US, UF, UTM)	MONEDA : \$ DISPONIBLE: \$	APROXIMADO 2026 : \$ 30.800.000.- APROXIMADO 2027 : \$ 22.000.000.-
	LOS DETALLES SE ENCUENTRAN EN LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS ADJUNTOS	



AUTORIZACION DE COMPRAS MAYORES A 20 UTM	todas las compras mayores a 20 UTM) SI CORRESPONDE
DESPACHO *	TODOS LOS BIENES A BODEGA MUNICIPAL 5 SUR NRO. 2330, CON 18 ORIENTE TALCA, OTROS COMO MATERIALES DE OFICINA ASEO Y ALIMENTOS DESPACHO A.....



DAVID ROMERO MUÑOZ
ENCARGADO DE UNIDAD OPERACIONES
I.Municipalidad de Talca

“REQUERIMIENTOS SERVICIO DE ARRIENDO DE CAMIONETAS 4X4 Y 2 CAMIONETAS 4x2 CON COMBUSTIBLE Y SIN CHOFER, PARA UNIDAD DE OPERACIONES”

CONVENIO MARCO ID : 2239-12-LR25

Los presentes Requerimientos de Licitación regularan el proceso de selección y contratación de **03 Servicio de Vehículo**, principalmente para el traslado de personal en la supervisión de la Pintura Señalética horizontal, Pasos Cebras y Lomo toros, para la supervisión del convenio de suministro para la reparación y conservación de calles y pasajes en distintos puntos de la comuna de Talca, trabajos a cargo de la unidad operativa y Para el traslado de personal y materiales de la unidad de construcción y que el servicio depende en sí de la **Unidad de operaciones** de la Ilustre Municipalidad de Talca.

1.- DESCRIPCION DE LA LICITACION

1. Camioneta Diesel 4x4 doble cabina, sin conductor y con 3 cargas completas de combustible mensual, 160 litros aprox. Para realizar recorridos de inspección y supervisión de la pintura señalética horizontal, pasos cebra y lomo toros de nuestra comuna.

2. Camioneta Diesel 4x2 doble cabina, sin conductor y con 3 cargas completas de combustible mensual, 160 litros aprox. Para realizar recorridos de inspección y supervisión del convenio de suministro para la reparación y conservación de calles y pasajes en distintos puntos de la comuna.

3. Camioneta Diesel 4x2 Doble cabina, sin conductor y con 3 cargas completas de combustible mensual, 160 litros aprox. para traslado de personal de la unidad de construcción

. Se Deberá contar con disponibilidad inmediata al momento de la firma del contrato. Se solicita que el valor sea presentado como Precio más I.V.A.

2.- FINANCIAMIENTO

La licitación de las siguientes Líneas de Productos será financiada con fondos municipales correspondientes al año 2026, con cargo a las siguientes cuentas:

Vehículo ; Camioneta nº 1	AREA 2 – PROGRAMA 11 : 215-22-09-003-003.	AÑO 2026 - \$ 10.500.000.-
		AÑO 2027 - \$ 7.500.000.-
Vehículo ; Camioneta nº 2	AREA 2 – PROGRAMA 11 : 215-22-09-003-003.	AÑO 2026 - \$ 10.150.000.-
		AÑO 2027 - \$ 7.250.000.-
Vehículo ; Camioneta nº 3	AREA 2 – PROGRAMA 18 : 215-22-09-003-003.	AÑO 2026 - \$ 10.150.000.-
		AÑO 2027 - \$ 7.250.000.-

VEHICULO Nº 1 ; CAMIONETA 4x4

Presupuesto Referencial, por mes \$ 1.500.000 con I.V.A Incluido.

VEHICULO Nº 2 ; CAMIONETA 4x2

Presupuesto Referencial, por mes \$ 1.450.000 con I.V.A Incluido.

VEHICULO Nº 3 ; CAMIONETA 4x2

Presupuesto Referencial, por mes \$ 1.450.000 con I.V.A Incluido.

VALOR REFERENCIAL ARRIENDO 7 MESES; AÑO 2026 : \$ 30.800.000 con I.V.A Incluido.

VALOR REFERENCIAL ARRIENDO 5 MESES; AÑO 2027 : \$ 22.000.000 con I.V.A Incluido.

3.- FORMA DE PAGO

Cada cancelación se realizara dentro de 30 (treinta) días corridos siguientes a la presentación de la (s) factura (s) correspondientes con la respectiva Bitácora firmada por el encargado de la unidad de operaciones.

Para pago de servicio se pedirá adjuntar:

- 1.- Factura del proveedor, indicando el servicio realizado.
- 2.- Reporte Técnico el cual indique recorridos diarios realizados por la camioneta, informe técnico será firmado por el encargado de la Unidad operaciones. Quien, verificara y fiscalizara, durante el período de vigencia del Contrato, que el servicio entregado por el Oferente Adjudicado, sea el estipulado sea el establecido en el convenio marco.
- 3.- Orden de Compra.
- 4.-Recepcion conforme del servicio.

4.- CARACTERISTICAS CAMIONETAS

4.1 REQUISITOS GENERALES

- 1.- Vehículo : Camioneta doble cabina, 4x4, en condiciones óptimas de funcionamiento.
- 2.- Vehículo : Camioneta doble cabina, 4x2, en condiciones óptimas de funcionamiento.
- 3.- Vehículo : Camioneta doble cabina, 4x2, en condiciones óptimas de funcionamiento.
- 4.- Los servicios NO contemplan conductor.
- 5.- El oferente deberá considerar (Combustible e imprevistos). Por cada vehículo.
- 6.- Los servicios deben prestarse para realizar trabajos en terreno en la comuna de Talca (área urbana y rural) con registro de bitácora.
- 7.- Los vehículos debe contar con bitácora que serán proporcionadas por el departamento de movilización y que será de responsabilidad de conductor designado a cada camioneta.
- 8.- El oferente debe contar un Vehículo de remplazo de las mismas características y condiciones.
- 9.- Mantenciones programadas. Esta operación tendrá costo cero para la entidad requirente y el oferente adjudicado deberá contar con un vehículo de similares características de reemplazo.
- 10.- La carga de combustible deberá ser coordinada previamente con la unidad requirente.
- 11.- Los vehículos presentados en licitación deberán ser los mismos que sean entregados a la unidad requirente o en su defecto unos de igual o superior condición.
- 12.- Los vehículos deberán entregarse en la dependencia de la unidad operaciones, previa coordinación.

4.2.- REQUISITOS DE LAS CAMIONETAS A PRESENTAR

- 1.- Indicar marca, placa patente, modelo, color, equipamiento interior, cilindrada y año de fabricación de camioneta.
- 2.- Permiso de circulación al día
- 3.- Certificado de inscripción del vehículo vigente
- 4.- Revisión Técnica al día
- 5.- Seguro Obligatorio al día
- 6.- Adjuntar fotografías del vehículo.

5.- HORARIOS JORNADA

- 1.- La jornada de trabajo será de lunes a domingo con disponibilidad las 24 horas del día. La camioneta será guardada en las dependencias municipales de Unidad Operaciones.

6.- DURACION DEL CONTRATO

El contrato tendrá una duración de 12 meses.

7. MULTAS

- 1.- Si el oferente adjudicado, **No presta el servicio sin aviso previo**, se incurrirá en una multa del 30% del valor del servicio mensual.
- 2.- Si el oferente adjudicado, **No da cumplimiento del estado ofertado de los vehículos**, se incurrirá en una multa del 20% del valor del servicio mensual.
- 3.- Si el oferente adjudicado, **No cuenta con vehículo de reemplazo**, se incurrirá en una multa del 20% del valor del servicio mensual.
- 4.- Si el oferente adjudicado, **No cumple en fecha de entrega**, en el comienzo de su primera jornada, se incurrirá en una multa del 5% del valor del servicio mensual.
- 5.- Las multas se descontaran de la facturación y/o de las garantías existentes según corresponda. Si las anteriores no fueran suficientes, Y sin perjuicio de cobrar el saldo que se produzca, se tomaran las acciones legales que correspondan.

8.- CRITERIOS DE EVALUACION

Los criterios de evaluación para la siguiente adquisición son los siguientes:

NOMBRE DEL CRITERIO	%
Oferta Económica	60%
Año de Fabricación Vehículo	30%
Proveedor Regional	10%

a. PRECIO O VALOR DE LA OFERTA (60%).

La oferta que declare el menor valor tendrá en si nota 7 (siete). Las demás ofertas serán evaluadas de forma inversamente proporcional, aplicando la siguiente formula..

Nota precio: (Precio mínimo ofertado / Precio oferta evaluados) x 7

b. AÑO FABRICACION DEL VEHICULO (20%)

Este criterio se evaluara de acuerdo a la siguiente tabla:

AÑO	NOTA
2025 en Adelante	7
2024	6
2023	5
2022	4

Si el año de fabricación del vehículo es menor al año 2022, no se consideraran en la evaluación, por lo que quedaran automáticamente fuera de bases.

c. PROVEDOR REGIONAL (10%)

CONDICION	NOTA
Casa Matriz en la Región del Maule	7
Casa Matriz fuera de la Región del Maule	1

Se evaluara la localización de la casa matriz del proveedor, conforme a la información registrada en su ficha en la plataforma mercado público.



DAVID ROMERO MUÑOZ
ENCARGADO DE UNIDAD OPERACIONES
I.Municipalidad de Talca